

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El Centro de Conciliación – Junta de Prevención y Resolución de Disputas & Arbitraje JC, en adelante **CRA – JC** - es una institución reconocida por su labor como administrador, gestor y organizador de medios alternativos de solución de controversias. Entre sus principales servicios destacan: Arbitraje en Contratación Pública, Arbitraje entre Privados y Arbitraje de Emergencia, la Junta de Prevención y Resolución de Disputas (JPRD), la Recusación y el Peritaje en sus diferentes especialidades. Asimismo, ofrece programas de Formación Continua, enfocados en la alta especialización y el perfeccionamiento profesional en materias afines al Derecho y la Ingeniería.

La información es un activo fundamental para **CRA – JC**, por lo que es imprescindible garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad. Para ello, la institución adopta los más altos estándares del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información y asume los siguientes compromisos:

- Implementar controles de acceso para evitar ingresos no autorizados.
- Asegurar el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales, así como de otros requisitos aplicables en materia de seguridad de la información.
- Identificar, evaluar y mitigar los riesgos de seguridad de la información en los procesos de la organización.
- Aplicar medidas preventivas y correctivas ante incidentes de seguridad.
- Capacitar al personal y fomentar una cultura de buenas prácticas en seguridad de la información.
- Promover la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.